



Con amplio consenso, diputados avalaron blindar salario mínimo en reforma constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- Con un amplio consenso, la **Cámara de Diputados** aprobó blindar el salario mínimo para que nunca se fije por debajo de la inflación, además estableció en la Constitución un salario base para maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, Guardias Nacionales, integrantes de las fuerzas armadas, médicos y enfermeras. Con 478 votos a favor, los diputados de todos los partidos avalaron la iniciativa del presidente López Obrador.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s67c4f6fb022f4e7088c2f53db4015e88?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s67c4f6fb022f4e7088c2f53db4015e88&ithint=video&e=HciQDI&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VmdjJ4R2N2QW5CT2INTDFQYIFCWG9nQnRqMTBkMmtBUmd4eXpDdE8yVzFjZ3c_ZT1IY2pRREk